



UNIVERSIDADE DA CORUÑA



Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

2021/CP/047

ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

AYUDA

Referencia: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad TIN2017-85160-C2-1-R

Título: Avances en nuevos sistemas de extracción de respuestas con análisis semántico y aprendizaje profundo

CENTRO: Facultad de Informática

OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática. De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 e de 16:00 a 18:30 (37.5 h/semana)

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo 1

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador asociado * Investigador en formación * Requiere matrícula programa doctorado del SUG

Técnico de apoyo a la investigación Ayudante de apoyo a la investigación

Técnico administrativo Ayudante administrativo

JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	
---------	--	--	--

DURACIÓN	8 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/05/2021
----------	---------	------------------------	------------

RETRIBUCIONES BRUTAS : 1706.25€

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140210612.541A.649.02.00

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Grado o equivalente

EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria

REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

a6wiIidfuCIwut/d8y8EYw==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Carlos Gómez Rodríguez

Asinado

03/03/2021 18:46:01

Observación

Página

1/4

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/a6wiIidfuCIwut/d8y8EYw==>

LUGAR: Por correo electrónico a carlos.gomez@udc.es (Carlos Gómez Rodríguez) indicando como asunto
ANSWER-ASAP-contrato

PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Comisión formada por Carlos Gómez Rodríguez, Miguel Alonso Pardo y David Vilares.

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Facultad de Informática

A Coruña/Ferrol, de de
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Carlos Gómez Rodríguez

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	a6wiIidfuCIwut/d8y8EYw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Carlos Gómez Rodríguez	Asinado	03/03/2021 18:46:01
Observacíons		Páxina	2/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/a6wiIidfuCIwut/d8y8EYw==		





UNIVERSIDADE DA CORUÑA



Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

La Universidad de A Coruña oferta un contrato de investigación en el área del Procesamiento del Lenguaje Natural (PLN). La posición está disponible bajo el proyecto “Avances en nuevos sistemas de extracción de respuestas con análisis semántico y aprendizaje profundo”, financiado por Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. La persona seleccionada tendrá la oportunidad de trabajar en una de las principales áreas de aplicación del aprendizaje automático y *deep learning*, y formará parte de un grupo de investigación PLN activo a nivel europeo.

Tareas a realizar

Asistencia y apoyo al equipo del proyecto de investigación, de acuerdo al *Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones laborales y marco de referencia de la representación laboral del personal contratado a cargo de proyectos y convenios de I + D + I financiados a través del capítulo VI de la UDC del 17.11.2014*, para implementar modelos computacionales de aprendizaje profundo para la extracción automática de respuestas para preguntas escritas en lenguaje natural y el desarrollo de sistemas de análisis semántico. Concretamente, la persona contratada asistirá el desarrollo, implementación y evaluación de:

- Sistemas de extracción automática de respuestas para preguntas escritas en lenguaje natural mediante técnicas de deep learning enriquecidas con árboles sintácticos.

Se propone una duración de contrato de 8 meses, axustado a duración das tareas a levar a cabo ata o momento da finalización do proxecto.

Criterios y valoración de métodos

- **Expediente académico correspondiente al título de grado en Informática, Lingüística Computacional, Matemáticas o equivalente: máximo 1 punto.** Se valorará a partir de una nota mínima en el expediente de 5 sobre 10 (aprobado). Se puntuará con una escala desde 0.5 puntos con dicha nota mínima, hasta el máximo de 1 puntos con 10 sobre 10 (matrícula de honor). Expedientes con un origen distinto al de España se evaluarán siguiendo la tabla de equivalencias del Ministerio de Educación.
- **Expediente académico correspondiente al título de máster universitario o equivalente en Informática, Lingüística Computacional, Matemáticas o ámbitos afines relevantes para el ámbito del proyecto: máximo 1 punto.** Se valorará a partir de una nota mínima en el expediente de 5 sobre 10 (aprobado). Se puntuará con una escala desde 0.5 puntos con dicha nota mínima, hasta el máximo de 1 punto con 10 sobre 10 (matrícula de honor). Expedientes con un origen distinto al de España se evaluarán siguiendo la tabla de equivalencias del Ministerio de Educación.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación

a6wiIidfuCIwut/d8y8EYw==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Carlos Gómez Rodríguez

Asinado

03/03/2021 18:46:01

Observacóns

Páxina

3/4

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/a6wiIidfuCIwut/d8y8EYw==>



UNIVERSIDADE DA CORUÑA



Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓNGOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

- **Conocimiento demostrable de inglés: máximo 1 punto.** Se valorará con 1 punto un nivel C1 o superior, con 0.75 puntos un nivel B2, y con 0.5 puntos un nivel B1.
- **Conocimiento demostrable en gallego: máximo 0.5 puntos.** Se darán 0.5 puntos por un nivel B2 o superior.
- **Actividad científica: máximo 1 punto.** Se valorarán las publicaciones científicas relacionadas con procesamiento del lenguaje natural y la temática del proyecto, publicadas o aceptadas para su publicación en los últimos cinco años, hasta 0.5 puntos por publicación. En concreto se valorarán los artículos publicados o aceptados en los últimos tres años y clasificados como Clase 1 o 2 en GII/GRIN/SCIE Conference Ranking, o en los tres primeros cuartiles por factor de impacto en Journal Citation Reports. La máxima puntuación corresponde a un artículo de a lo sumo tres autores en revista Q1 del JCR o artículo en congreso GGS Clase 1 y A++.
- **Conocimiento demostrable de Python y herramientas de NLP relacionadas con el proyecto: máximo 1 punto.** Hasta 0.1 puntos por cada 20 horas cursadas a través de universidades, centros oficiales, Microsoft, Oracle, Coursera, etc. Demostrables también a través de proyectos de programación en repositorios como Github, en función de la complejidad y tamaño de los mismos.
- **Entrevista personal: hasta 1.5 puntos.** Se valorará la adecuación del currículum del candidato al puesto de trabajo y la capacidad para cumplir los objetivos del proyecto en tiempo y forma. Parte de la entrevista será en inglés. La entrevista se llevará a cabo a los candidatos con 2.75 puntos o más.

Si ningún candidato obtiene 3.5 puntos o más, la plaza será declarada desierta.

A Coruña/Ferrol, _ de _ de 2021,

Fdo.: Carlos Gómez-Rodríguez

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	a6wiIidfuCIwut/d8y8EYw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Carlos Gómez Rodríguez	Aasinado	03/03/2021 18:46:01
Observación		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/a6wiIidfuCIwut/d8y8EYw==		

